

El PRC propone aumentar un 25% el Fondo de Cooperación Municipal para garantizar la financiación de los ayuntamientos

Rosa Díaz afirma que el incremento del 2,8% previsto es “muy insuficiente” para sostener todas las competencias impropias que soportan los municipios

Santander, 8 de noviembre de 2025

El Grupo Parlamentario Regionalista ha registrado una proposición no de ley en el Parlamento de Cantabria para instar al Gobierno autonómico a aumentar en un 25% la dotación del Fondo de Cooperación Municipal en 2026. La iniciativa, impulsada por la diputada Rosa Díaz, tiene como objetivo garantizar la autonomía financiera de los ayuntamientos cántabros ante el incremento “constante” de competencias impropias y la creciente demanda de servicios públicos que están soportando.

La parlamentaria considera “muy insuficiente” el incremento del 2,8 por ciento previsto por el Gobierno, que se traduce en 519.000 euros más que este año y apenas representa el 0,23 por ciento de la subida total del presupuesto, cifrada en 219 millones de euros. “Es un aumento ridículo, de solo 1,8 euros por habitante, con el que los ayuntamientos no van a poder hacer frente a la carga competencial creciente que tienen que soportar”, ha explicado.

Por ello, propone un aumento del 25 por ciento, por importe de algo más de 4,6 millones de euros (2,11 por ciento de la subida total), con el que el fondo pasaría de 18,5 a 23,1 millones de euros, con una subida de 16,86 euros por habitante.

Ante los nuevos retos derivados de la digitalización, la gestión ambiental, la transparencia administrativa o el bienestar animal, traducidos en nuevas competencias para los ayuntamientos, Rosa Díaz cree que es el momento de “dar un salto adelante” y responder “de una vez a la urgente necesidad de reforzar su capacidad económica, para que puedan cumplir con su papel como “primera línea en la atención ciudadana”.

La diputada del PRC ha realizado un llamamiento al Gobierno y al resto de los grupos políticos para contribuir a la “estabilidad económica y aliviar su carga competencial”. “No podemos dejar a los municipios abandonados a su suerte y sin recursos suficientes para responder a las necesidades ciudadanas y a las obligaciones crecientes que recaen sobre ellos”, ha recalcado.

Finalmente, ha recordado la importancia “vital” del Fondo de Cooperación Municipal –creado en 2006 y blindado por ley en 2020– para “garantizar la financiación local de forma estable, incondicionada y equitativa, especialmente en los municipios rurales y con menor capacidad recaudatoria”. “Después de su recuperación en 2016, tras haber sido eliminado por el PP en la legislatura 2011-2015, está claro que ha marcado un antes y un después en la política municipal cántabra y debe seguir haciéndolo, con recursos suficientes para asegurar la financiación municipal”, ha concluido.